



VERSION PÚBLICA

- I. El nombre del área del cual es titular quien clasifica.

Delegación Federal de la SEMARNAT en el Estado de Veracruz

- II. La identificación del documento del que se elabora la versión pública.

[SEMARNAT-08-011] MODIFICACION DE DATOS DEL REGISTRO DE UNIDADES DE MANEJO PARA LA CONSERVACION DE LA VIDA SILVESTRE (UMA)

Núm. de Bitácora: 30KT03330815.pdf

- III. Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman.

1) Clave de elector de la credencial para votar, nombre, domicilio, teléfono y/o correo electrónico de particulares y terceros.

2) Código bidimensional o QR.

- IV. Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, el o los artículos, fracción(es), párrafo(s) con base en los cuales se sustente la clasificación; así como las razones o circunstancias que motivaron la misma.

La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.

RAZONES O CIRCUNTANCIAS. Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

- V. Firma del titular del área.

Ing. José Antonio González Azuara.- Delegado

- VI. Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública.

Resolución 02/2017, en la sesión celebrada el 27 de enero de 2017

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Delegación Federal en el estado de Veracruz
Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Rec. Nats.

Oficio No.- SGPARN.03.VS. 4408 / 15
Xalapa, Ver., septiembre 02 de 2015.

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

C. Manuel Altamirano Morales.

INFORMACION TESTADA. Fundamento Legal:
Art.113.Frac. I LFTAIP. En virtud de tratarse de información que contiene datos personales.

INFORMACION TESTADA.

Fundamento Legal:
Art.113.Frac. I LFTAIP. En virtud de tratarse de información que contiene datos personales.

Atendiendo a su formato oficial SEMARNAT-08-011 Modificación de datos del registro de unidades de manejo para la conservación de la vida silvestre (UMA) presentado para modificar la Unidad de Manejo extensiva denominada "**CERRO GALLEGOS**" con clave de registro SEMARNAT-UMA-EX-0129-VER/09 ubicada en el municipio de Actopan, Ver., en la modalidad de "*Especies*".

Después de efectuar la revisión y análisis de la información enviada, de conformidad con lo establecido en los artículos, 40 de la Ley General de Vida Silvestre, 37 al 40 y 47 frac II del Reglamento de la Ley General de Vida Silvestre y el oficio circular No.- SGPA/DGVS/04641 con fecha julio 24 de 2006.

Se **APRUEBA** la modificación al registro de la UMA y a partir de esta fecha se **AGREGA** al registro de la citada unidad, seis especies listadas en la NOM-059-SEMARNAT-2010 siguientes: *Dioon edule**, *Zamia inermis**, *Zamia loddigesii**, *Cedrela odorata**, *Tabebuia chrysanta** y *Astronium graveolans**.

Finalmente, se informa que el presente documento deberá acompañar a los oficios números VS.4334/09 de fecha 13 de noviembre del año 2009 y VS. 4335/09 de fecha 13 de noviembre de 2009, emitidos por esta Delegación, para todos los trámites relacionados con esta unidad.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL DELEGADO FEDERAL

ING. JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ AZUARA.

- C.c.e.p.- MVZ. Jorge Maksabedian de la Roquette. Dirección General de Vida Silvestre. Av. Revolución, No.- 1425, Col. Tlacopac San Ángel, C.P.- 01040, México, D.F.
- C.c.e.p.- Biol. Diego Cobo Terrazas. Delegado de la PROFEPA en el estado de Veracruz. 5 de Febrero No.- 11. Centro, Xalapa, Ver
- C.c.p.- Biol. Jorge A. Santander Espinosa. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales. Presente.
- C.c.p.- Ing. Jesús Alarcón Landa. Jefe de la Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales. Presente.
- Archivo y Minutario.
- C:/ mis documentos 2015/oficios/4408_+sp_UMA_cerrogallegos manuel.altamirano = 020915.
- Bitácora: 30/KT-0333/08/15.

JASE / JAL / FJG / gmv

Av. Lázaro Cárdenas, 1500 Col. Héroes Pioneros, C.P. 91120
Xalapa, Veracruz, México.

Tel.: (01-228) 8416530 www.semarnat.gob.mx; francisco.juarez@semarnat.gob.mx